



## CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE ASFALTO

### REGLAMENTO DEPORTIVO

#### 21) NEUMÁTICOS

##### 21.1 Conformidad

Todos los neumáticos deben cumplir con este artículo y con el Anexo V "Homologación de neumáticos" del reglamento deportivo de la FIA para rallyes.

Los participantes inscritos en rallye FIA y que quieran puntuar en el Campeonato de España, deberán cumplir con este artículo.

Únicamente en el caso de los vehículos históricos se podrán usar además, los neumáticos homologados con anterioridad al 01.05.2013 cumpliendo en todo lo demás este artículo del reglamento los siguientes neumáticos:

- Los vehículos provenientes de categorías Pre81, Pre90 o Categoría 5 del Campeonato de España de Rallyes Históricos podrán usar neumáticos conforme a la normativa FIA vigente o la anterior al 01.05.2013.
- Los vehículos provenientes de la categoría Youngtimers con llantas de un diámetro inferior a 15" podrán usar neumáticos conforme a la normativa FIA vigente o la anterior al 01.05.2013.
- Los vehículos provenientes de la categoría Youngtimers con llanta de un diámetro igual o superior a 15" deberán usar únicamente neumáticos conformes con la normativa FIA vigente.

...

13 JULIO, 2017